RESOLUCIÓN DE 21 DE OCTUBRE DE 2026 POR LA QUE SE CONCEDEN DE MANERA PROVISIONAL LAS BECAS PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO CON MENCIÓN INDUSTRIAL

2026

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes de becas para estudios de Doctorado con Mención Industrial, según la convocatoria publicada por la Escuela de Doctorado con fecha del 19 de mayo de 2026, se otorga de manera provisional la beca a los siguientes candidatos:

- **Daniel Romero Ruiz**
- **Adrián Sueiras Prado**
- **Carlos Alfonso Hernández Potes**

La concesión definitiva de las becas estará condicionada a la admisión del candidato en el Programa de Doctorado correspondiente, así como al cumplimiento de las condiciones recogidas en la convocatoria.

En Logroño, a 20 de octubre de 2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

PABLO MORENO GER – Director de la Escuela de Doctorado

Universidad Internacional de La Rioja

*Para ver los detalles de la firma avanzada o verificar autenticidad, por favor revise el **"Panel de firma"** de este documento PDF*

Firmado digitalmente por PABLO MORENO GER el 27/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios con SN 116377881859718039731775784037808544739